

La Iglesia ante la República

El miedo a la Libertad

Una de las características del combate entre la derecha católica con sus enemigos, ha sido, no ya la enemistad a la libertad que por circunstancias históricas y los entuertos de la política es explicable, sino el miedo a la libertad.

Esta palabra es usada siempre con recelo en el campo católico, como si no estuviese muy bien definido el concepto de libertad y como si no pudiera la Iglesia usarla con derecho anterior al de todos los que la usan y no son católicos. Pero el que sepa que es la libertad, cuales los derechos de la verdad y el campo en que en bien de la paz de los ciudadanos es necesaria, no debe ni tiene porque, tener miedo a la libertad.

Y el católico menos, porque sabe que no va a perecer la religión por ella; y que la libertad nueva, agnóstica, racionalista, no será peor que la que el catolicismo padeció durante medio siglo XVII y todo el XVII. Balmes en su estudio sobre Pío IX (tomo XXXII) decía: «Por ese espíritu de libertad que invade el mundo civilizado y se dilata por todas partes como un río que se desborda, ¿hemos de temer que perezca la religión? No; la alianza del altar y del trono absoluto podría ser necesaria al trono, pero no lo era al altar; y atisbando lo que ocurriría en nuestro tiempo, señalaba los progresos del catolicismo en Norte América y en Inglaterra y proclamaba que en Francia las heredades a la religión provenían, más que de Luis Felipe y Napoleón, de Luis XV y la Pompadour. El poder absoluto que coarta la libertad, defiende a la religión por lo que le conviene al poder, no por lo que a ésta conviene; y así vemos como no la defiende ni un punto más allá de esa conveniencia, y siempre a cambio de someterla, en cuanto pueda, a sus designios.

Esta era la situación de la Iglesia española—con honrosas excepciones—el día 11 de abril de 1931 Aliada al absolutismo borbónico, por lo que al trono era necesaria esta alianza. Combatiendo con todas las armas la libertad ciudadana por lo que esta libertad pudiera perjudicar al poder que la desconocía y coartaba. Mas por y sobre el esfuerzo que en la contienda puso el poder espiritual, triunfó la libertad y con ella cayó la Monarquía española. ¿Ha parecido la Iglesia? ¿Ha recibido algún agravio de esa libertad temida al servicio de una ciudadanía hasta hoy esclavizada? ¿Ha visto confirmados los fieros males que anunciaba con notoria injusticia?

mo clero la guía de nuestro paternal consejo, venimos en día poner.

Primero Que en lo relativo a los volutes de campanas y la colocación de banderas del nuevo régimen, se sigan los usos y costumbres que hasta ahora han venido rigiendo para los actos oficiales.

Segundo. Que en la celebración de la Santa Misa se suprima la colecta «Et famulos.»

Tercero. Encarecemos lo tanto veces recomendado de que la predicación sagrada lo sea en el fondo y en la forma, dedicada a exponer las verdades de salvación e inspirada en las Santas Escrituras y en las doctrinas de los Santos Padres, evitando cuidadosamente descender a complicaciones de orden político. Debemos dar ejemplo de hermanar la fortaleza en defensa de las verdades de nuestra santa fe con la mansedumbre en todo lo que pueda referirse al orden temporal.»

Nada tenemos que objetar, porque en la observancia sincera y leal de tales preceptos, está contenida la única y la grande y verdadera misión del sacerdocio. Alcanzar, conservar y cultivar esa gran cantidad de sensibilidad espiritual necesaria, para ser capaz de sentir el latido vital de la realidad de Dios tras la dureza vulgar de las palabras. No olvidar que es hoy sumamente difícil llegar a ser verdaderamente cristiano en conducta y en vida. Procurar por todos los medios que la religión no cristalice en el sectarismo y que la conciencia religiosa esté formada por la verdad y no por el hábito y el instinto de grey.

Cristo, como todas las personalidades espirituales, era único en grandeza moral. Tenía afinidad de amor y verdad puros con toda la humanidad. Su espíritu trabajó en sosiego en la profundidad del alma humana. Por este motivo encontramos personas de alma grande, al lado de los pueblos oprimidos e injuriados. Y al reintegrarse la Iglesia a su misión evangélica, ahincará el espíritu de Cristo en el corazón humano, con la serenidad luminosa del gozo, poniendo el alma en la devoción, sin obstruir con galijeros y arena la corriente perenne de agua que fluye de un manantial eterno, en la corriente nevada de antiquísimo colado, sin meter la paja de la vida...

Hoy la Iglesia ante el nuevo régimen, fija sus posiciones en estos párrafos que copiamos de la Circular que con fecha 17 de abril dirige al Clero el Arzobispo de Valencia Dr. Melo... «acatar sinceramente la reforma de Gobierno que viene a regir los destinos de nuestra patria, respetar las autoridades constituidas o que en lo sucesivo se constituyeren, prestar una leal cooperación a sus disposiciones, a fin de que el esfuerzo de todos vaya labrando la paz de nuestra queridísima España y con ella la prosperidad y fomento de toda su vida nacional.» Y para facilitar a nuestro amadísimo

Vida municipal

Unos acuerdos de interés

Con serlo mucho, todos los adoptados aver por el Ayuntamiento, consideramos el más trascendental el de la formación de una comisión que se encarga de depurar las responsabilidades de todo orden a partir del nefasto 13 de setiembre, por lo que a la vida municipal se refiere.

Peto... Recordamos que al venirse abajo la primera dictadura, el Ayuntamiento entonces nombrado como sustitutivo del de la U. P., también adoptó un acuerdo semejante al adoptado ayer a propuesta del señor Pérez Torreblanca. Hubo entonces un gran interés en poner en claro muchas cosas turbias, se pronunciaron discursos... y todo quedó en nada. Apagados los entusiasmos del primer momento, la atonía apoderosa de los concejales y nadie se acordó más del asunto.

¿Va a suceder ahora lo mismo? Si así fuese, mas valiera dejar las cosas como estaban.

Pero si esa comisión se ha nombrado hay que llegar hasta el final ejemplarmente: investigación sincera, honrada, libre de todo prejuicio y, tras ella, sanciones severas pero justas.

Tenemos fé en nuestros ediles y por eso confiamos en que ahora se hará por fin, una depuración de la actuación municipal de los hombres de la dictadura, cuyos desaciertos e inmoralesidades no deben quedar envueltos en el impenitismo.

Y si invocamos el recuerdo de aquella otra comisión «responsabilista» que no actuó, es para estímulo y acicate de la que ha de designar ahora el señor Carbonell.

A propuesta del señor Mora se acordó colocar en el salón de sesiones una placa de marmol con la inscripción: «El primer Ayuntamiento republicano, al doctor Rico».

Se dió lectura de una carta del general Cano Ortega, al señor alcalde de adhesión al régimen y solicitando que el Ayuntamiento y Diputación regalen a los dos Regimientos que residen en Alicante la bandera republicana que ha de ostentar.

Así se acuerda, al igual que conste en acta la carta del general gobernador. Las banderas se costearán por subscripción popular.

El señor Carbonell dió cuenta de manifestaciones de adhesión al régimen recibidas así como el ofrecimiento de «La Novedense» de sus automóviles para todo acto benéfico.

Se autorizó a la Alcaldía para abrir concurso para la edición del boceto premiado para anunciar «les fogueres de San Chuán».

El señor Alamo pide se dirija el Ayuntamiento al general Rico que me felicita por su nombramiento de capitán general y la complacencia con que ha sido visto.

Por aclamación y a propuesta del señor alcalde quedan designadas así las comisiones que han de integrar el Ayuntamiento.

Haciendo: Presidente, señor Lloret; vocales, señores López Pérez, Pérez Llorca, Arques, Semper, González Ramos, Blasco, Albarola y Navarro. Beneficencia y Sanidad.—Pre-

sidente, señor Cremades; vocales, señores Ribelles, Martínez Torregross, Lloret, Antón, Sánchez Santana y Quera.

Fomento.—Presidente señor Martínez Torregross; vocales señores Llaneras, Ribelles, Sierra, Ruiz, Alonso, Mora, Sevilla y Ferrer.

Alumbrado.—Presidente, señor Mora; vocales, señores Arques Botella, Sierra, Pomares, Ruiz, Sevilla y Tari.

Mercados.—Presidente, señor Semper; vocales, señores Alamo Antón, Martínez Sansano, Alonso, Oarrichena, García Ruiz y Ferrer.

Gobernación.—Presidente, señor Beltrán; vocales, señores Martínez Sansano, Gómez Serrano, Alamo, Sánchez Giménez, Arques, Sales y Quera.

Instrucción Pública.—Presidente señor Blasco; vocales señores Albricias, Gómez Serrano, González Ramos, López Pérez, Ruiz, Alonso, Cremades y Tari.

Cementerios.—Presidente, señor Albricias; vocales, señores Alamo, Botella, Pomares, Oarrichena, Llaneras y Sanchez Santana.

Comisión Especial de Enseñanza.—Vocales, señores López Pérez, Cremades, Ribelles, Blasco y Martínez Torregross.

Junta local de I.ª Baseñanza.—Vocales, señores Albricias y Gómez Serrano.

Junta Provincial de Instrucción Pública.—Vocal, señor Albricias.

Junta de Casas Baratas.—Vocal, señor González Ramos.

Asociación Alicantina de Caridad.—Vocal señor Antón.

Mesa para Subastas y Concursos.—Vocal, señor Beltrán; suplente señor Lloret.


Patronato de Formación Industrial.—Vocal señor Pérez Llorca.

Mancomunidad de los Pantanos del Taibilla.—Representante, señor Mora; suplente señor Ruiz.

Comisión de Municipalización del Cran Hotel.—Vocales señores Llaneras, Pomares y García Ruiz.

Comisión de Municipalización del Servicio de Pompas Fúnebres.—Vocales, señores Ribelles, Sierra y Tari.

Asociación Administrativa de Contribuyentes por Obras del Presupuesto Extraordinario.—



EL SEÑOR

Don Eduardo Vander Hopfstadt

Ha fallecido a los 35 años de edad

(R. I. P.)

Sus hijos Carlos, Eduardo y Emilio; su madre, hermanos, madre política, hermanos políticos y demás familia y la Redacción del DIARIO DE ALICANTE y la «Sociedad de Aguas de Alicante».

AL COMUNICAR a sus amistades tan dolorosa pérdida, solicitan un piadoso recuerdo para el alma del finado.

Alicante 23 de abril de 1931

Deberes del nuevo ciudadano

I La paciencia

Pasó el loco entusiasmo, los transportes de alegría con que acogimos la proclamación de la República. Durante unos días todos fuimos niños, y como tales nos entregamos a la exaltación patriótica y ruidosa por plazas y calles. La fiebre bulliciosa ya remite, renaciendo en nosotros el hombre reflexivo, consciente de sus deberes, que a toda costa quiere conservar, digna y pura, la República naciente.

La serenidad nos permite apreciar, en sus verdaderas proporciones, la labor que el Gobierno ha echado sobre sus hombros; la cual es de tal magnitud y de responsabilidad tan grave, que solo un esfuerzo colectivo podrá llevarla a feliz término. Por eso es necesario y justo que ayudemos a esos hombres abnegados a llevar su penosa cruz, compartiendo sinsabores y disgustos.

Mientras ellos dan estructura al nuevo Estado, meditemos nosotros en nuestros deberes ciudadanos.

Es inenudible, ante todo, que el gusanillo de la impaciencia no mine nuestro patriotismo. Pensar, como muchos creen, que en el acto van a quedar resueltos los abrumadores problemas seculares es pedir un imposible. Ni Zamora se ganó en una hora, ni un Estado puede constituirse en un día.

Desde luego, el arma de la prisaa ha de ser una de las preferidas por nuestros enemigos en la guerra sin cuartel que se avecina. No tardarán en clamar des-

esperados por las Cortes Constituyentes que han de darnos la nueva Constitución... ¡Ellos, que se pasaron ocho años sin ley y cuyas carnes se estremecían de espanto al solo nombre de Constituyentes!

Hemos de tener paciencia; hemos de practicar esa sublime virtud, por alguna elevada hasta el heroísmo y el que no sepa esperar con sosiego los acontecimientos, que se dé una vuelta por nuestra Historia, que es el mejor emoliente para estas dolencias del espíritu.

Según feliz expresión de un gran tribuno, España vivió en la Edad Media hasta la Revolución de setiembre, movimiento que derrocó una Monarquía constitucional. La que ahora hemos derrocado era francamente dictatorial y absolutista, de puro corte fernandino. Lógicamente se refiere de estas consideraciones que España aún no ha salido de la Edad Media. ¿Cómo es posible, pues que tan profundo abismo de siglos se salve de momento? Abrigar esta esperanza es un absurdo.

Encuchemos, además, la voz de la experiencia. Al asumir la Presidencia de las primeras Cortes republicanas de España, Salmerón pronunció estas prudentes palabras: «Tanto más habéis de ganar cuanto más conféis a la moderación y menos a la impaciencia.»

Recojamos su consejo, y puesto que el pueblo ha de otorgado su confianza al Gobierno de la República, de la mano de éste y al paso que nos señale emprendamos la senda de la paz y del progreso.

JUAN MARTINEZ PINNA

do de su mando en Alicante y Alcoy.

Saludole efusivamente nombre Alicante.—Lorenzo Carbonell, Alcalde.»

¡Abajo los Borbones!

Tres veces se ha alzado el pueblo español contra sus reyes: en 1808, en 1868 y en 1931. Y siempre se ha encontrado con la misma rama: los Borbones. El grito ¡abajo los Borbones! fue el principal incentivo de la revolución de setiembre. ¡Abajo el Borbón! han gritado ahora los españoles. Nos hemos librado al fin, de la maldición de una familia que parecía inexpugnable. ¡Abajo los Borbones! ¡Definitivamente!

Alicante y sus soldados

Ha aquí la carta del general gobernador militar, al Alcalde a que se alude en la resña de la sesión municipal de ayer:

«Gobierno Militar de la provincia y plaza de Alicante.—E. M.

21 de Abril de 1931.

Señor don Lorenzo Carbonell. Mi distinguido amigo: Es aplauso fervoroso que el pueblo alicantino tributó a nuestra presencia el día 15, a la representación de las tropas de la guarnición, al desfilar éstas por las calles la íntima compenetración que existe para bien de la Patria entre los elementos civiles y militares, necesaria y

precisa siempre para la marcha normal de la Nación, pero mucho más en estos momentos de iniciación de la nascente República Española. que tanto de seamos se afirma y consolida, dentro del mayor orden y paz social, me ha sugerido la idea, que someto a su consideración y ejecución, si como espero la cree digna de ello, de que las dos corporaciones populares Ayuntamiento y Diputación en representación de estos nobles y queridos ciudadanos alicantinos, regalesen cada una de ellas la nueva enseña nacional, con las características que resuelva ordenar el Gobierno, una el Regimiento número 4 y otra a Cazadores de Tarifa número 5. Estos cuerpos agradecerían extraordinariamente esta atención a las citadas corporaciones y estas tendrían la satisfacción de que la primera bandera de la República que ostentaran los cuerpos de la guarnición fuese regalo del pueblo, al que habrán de asociar espiritualmente aquellos al rendir honores a tan preciosa enseña.

Yo le ruego estimato señor Alcalde que ves en esta idea mía (que he sometido al Capitán General de la Región, General Riquelme y merecido su aprobación, hasta el punto de pensar hacer lo mismo en Valencia) un deseo ferviente del asentamiento est:cho que debe reinar siempre vivo entre los elementos que usted y yo representamos, para bien y mejor servicio de nuestra querida Patria.

Con este motivo me reitero de usted suyo afmo. y su ser vitor q e s. m.,

Enrique Cano»

quecellas

Plato del día

Pollo saltado con setas.—Se corta el pollo en cinco partes, sazón con sal y un poco de pimienta.

En una cazuela y en aceite muy caliente se pone el pollo a dorar. Bien dorado se le añade un poco echalota bien picada, rehogada la echalota se le añade un poco de vino blanco, un casillo de Salsa Española y las setas saltadas. Se deja cocer 20 minutos.

Colocad en fuente redonda con estradas de pan frito alrededor.

Farmacias de turno

La de don Agatángelo Soler, plaza de Juan Poveda; la de doña Francisca Llorca, calle de Calderón y la de don Manuel Soriano, calle de Calatrava.

Receta

Para limpiar las botellas se introducen dentro de ellas pedacitos de papel secante o de estraza con cáscaras de huevos rotas y una corta cantidad de agua.

Se agita la botella en todas direcciones.

Después se deja humedecer el papel, y luego de haberlo movido nuevamente se vacía la botella con rapidez.

Entonces se enjuaga, escurre y seca con un trozo de lienzo bien seco.

Renovación de Deuda pública

A partir de 1.º de mayo próximo, se admitirán en la Delegación de Hacienda los títulos de Deuda amortizable al 5 por 100, emisión de 1920, para su renovación, a cuyo efecto se facilitará al público los corres-

pondientes impresos, debiendo figurar al dorso de «quales títulos la fórmula siguiente de endoso:

«A la Dirección General de la Deuda y Clases Pasivas para su renovación.»

Telegramas detenidos

En esta oficina de Correos se hallan detenidos, por no encontrar al destinatario, los siguientes telegramas:

Vicente Verdú, comestibles, Mezado.

Aznar Quiroga, Alicante. Pablo Galindo, comisionista, Joaquín Bonet, Castaños, 135.

Espectáculos

[Funciones para esta noche]

ideal.— Sesiones a las seis y media y a las diez y media.

«La novia del Regimiento».

Central.— Desde las 6 y media sesión continua.

«Romance agreste».

Monumental.— A las 10'15 noche, debut de la agrupación de canto jondo de Manuel Carrera «El Sevillanito».

Salón España.— Sesión continua desde las 6 y media en adelante.

«El jardín del Eden».

SE NECESITA UN DEPENDIENTE de Droguería o Farmacia de 16 o 19 años. Dirigirse apartado de Correos, 57, Alicante.

NAHS cabriolet convertible 400 modelo 1.929 se vende o cambia por otro más pequeño. Razón: G. R. Miramar (Alicante) de 5 a 8.

Propague usted el DIARIO

SE VENDE Peugeot 9, H. P. gran lujo de la faeton descapotable cuatro asientos seminuevo. Razón: MARI, 18, Alicante.

APRENDIZA, se necesita para peluquería de señoras; Castaños, 18, 1.º, buenas referencias.

SEÑORITA que escribe correctamente francés y conoce contabilidad y mecanografía, desea colocación. Pretensiones modestas. Razón: Torrijos, 74.

SE VENDE un coche hispano Saiza de 8—H. P. en buen estado. Para tratar (sin intermediarios) dirigirse a la calle Lonja de Caballeros, núm. 2, 1.º.

ALMACEN, dos huecos, en el sitio más céntrico de la capital, propio para tienda de tejidos o similares, alquilarse. Razón: C. A. Administración de este periódico.

CASA PARTICULAR.— Se ceden, sala gabinete y alcobas con balcones a la calle, con derecho a cocina. Razón: Plaza Isabel II, 20, tienda de libros.

Los vinos de mesa de Federico PATERNINA'S. A. Ollauri, son los preferidos en todo los hoteles. Depositario para Alicante y provincia

BODEGAS COLON
Av. Zorrilla, 12.

Lechería Oriente

Hijo de PEPE EL JIJONENCO

Natillas.— Flanes.— Arroz con leche.— Mermeladas.— Compotas.— Chocolates especiales.— Ensimadas.— Bizcochos.— Galletas.— Dulce seco.— Bombones.— Piambres.— Sabroso café.

Abierto toda la noche
SANTO TOMAS, 7

Propague V. el DIARIO

MARCELO VILA
MONTURAS ESCAPARATE



PIDANSE CATALOGOS
CORTES 570 - BARCELONA

Se desea buen representante para Alicante y su provincia

ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS

Tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del ESTOMAGO e INTESTINOS

DOLOR DE ESTOMAGO, DISPEPSIA, ACEDIAS Y VÓMITOS, INAPETENCIA, DIARRÉAS EN NIÑOS Y ADULTOS, DILATACIÓN Y ÚLCERA DEL ESTOMAGO, DISENTERIA, etc.

Una cucharita de café de los niños se toman en la dosis del adulto y durante la lactancia se toma a gusto.

VENTA: Principales farmacias del mundo

Monumental

HOY

a las 10 noche debut de la agrupación de canto jondo de Manuel Carrera

El Sevillanito

Crónica castellana

Una ciudad libre

La Alcarria el día 12 rompió lanzas en pró de la Justicia y del Derecho. Romanones fué derrotado. Guadalejara adquirió de pronto relieve mundial. La noticia causó sensación enorme en España y en el extranjero.

Guadalejara ya no es un feudo del político anodino, no obstante haber coaccionado, amenazado y violentado las conciencias.

Al calor de la conjunción nació una propaganda intensa a la que respondió de una manera entusiasta la ciudadanía alcarreña vertiendo en las urnas sus anhelos de libertad que dos días después desembocan en la República.

Guadalejara ya no tiene amo. Ya el nefasto cacique no ofrece al neurótico Borbón la votación de un pueblo. Guadalejara bombardea de los dos. Guadalejara es libre.

Días antes de las elecciones publicó la Prensa de Madrid unas frases de Romanones, las cuales pretendían ser un anticipo del triunfo de los monárquicos en determinadas provincias españolas y principalmente en la Alcarria.

Contra su profecía las pícaras elecciones alcarreñas le han dado al señor Figueroa un rotundo mentís y un flamante pasaporte para una vida menos ingrata que la ingrata política.

En una antigua plaza de esta ciudad el Magisterio español erigió una estatua a Romanones y el Ayuntamiento le dió su nombre.

Entre el vecindario se está recogiendo firmas para rogar el

Ayuntamiento republicano que ruegue a su vez al Magisterio el traslado de dicha estatua a donde crea conveniente.

Las recientes elecciones han sido un plebiscito. El pueblo de Guadalejara no quiere nada ni con la dinastía borbónica, ni con el régimen monárquico, ni con la política putrefacta. Y Romanones tiene mucho de Borbón, de monárquico por lo único.

El Magisterio español obraría acertadamente actuando por su cuenta y rápido.

En la noche histórica del día 14 quedó proclamada la República en Guadalejara. Abierta a todos los vientos con un género so despiégue, aquella noche el alma alcarreña se asomó al balcón de su Ayuntamiento diluida en una enseña tricolor.

¡Abar, cond!, por siempre jamás amén!...

El pasado sábado celebró su primera sesión el primer Ayuntamiento alcarreño de la República española.

El salón fué invadido por un público numeroso. Fué elegido alcalde el catedrático de este Instituto y jefe de los socialistas don Marcelino Martín.

Fue un acto grandioso en el que la soberanía popular subyugó con sus ovaciones y vivas a la República la formación de

mocrática de su Corporación municipal.

En el rápido de Barcelona Madrid pasó anoche doña Julieta Riera, viuda del capitán Sancho fallecido en el castillo de Montjuich víctima de las persecuciones infames de último Borbón. La acompañaban su madre y sus hijos, niños de corta edad.

Acudieron a saludarla una comisión del Ayuntamiento presidida por el alcalde, algunas amistades de esta ciudad, en la que residió cuando su padre don don Pablo Riera estuvo destinado de teniente coronel de la Guardia civil, y en la que conoció al malogrado capitán Sancho.

El alcalde le dió el pésame en nombre del pueblo de Guadalejara y dió un viva a España, otro al capitán Sancho y otro a la República que fué cariñosamente contestado por el inmenso público que había acudido noticioso del paso de dicha señora.

Durante la corta parada del tren se apisudió cariñosamente a la señora viuda de uno de los mártires de la Libertad. Al arrancar el convoy dicha señora visiblemente emocionada, dió un viva la República! de despedida que encontró la respuesta unánime pues el pueblo español no puede olvidar a los hombres que dieron su vida por liberarlo de la tiranía de un Borbón.

PACORRILLO

Guadalejara 20 4-31

Banco Español de Crédito

Capital: 100.000.000 de ptas. Reservas: 41.560.236 id.

SUCURSAL DE ALICANTE

Paseo de los Mártires, 3

Intereses que abona

CAJA DE AHORROS 4 por 100 anual.
Cuentas corrientes 2 1/2 por 100 anual.

Consignaciones a vencimiento 1/10

A tres meses. . . 3 1/2 por 100
A seis meses. . . 4 por 100
A un año. . . . 4 1/2 por 100

Los reintegros de CAJA DE AHORROS del BANCO ESPAÑOL DE CREDITO, se pagan en el acto, y las sumas impuestas devengan intereses desde el día siguiente de su imposición hasta la fecha en que se efectúa el reintegro.

Es el Banco más extendido en España; cuenta con más de 300 sucursales en la Península y Norte de Africa.

Negocio en marcha

muy acreditado y en lo mejor de la capital, admitiría

Socio capitalista

Garantizado

Razón C. O., en esta Administración.

Cocina TERMA



SOLUCIÓN PRÁCTICA DE LA CALEFACCIÓN DOMÉSTICA

PRECKLER

S.A. CONSTRUCCIONES

Ronda Universidad, 14 - BARCELONA

3 SERVICIOS CON 1 SOLO HOGAR

COCINA - AGUA CALIENTE - CALEFACCIÓN CENTRAL!

DROGUERIA

al por mayor y menor

Hija de Remigio Romero

Altamira, 5 ALICANTE

Papeles Pintados

Completo surtido desde 0'75 pesetas el rollo Lanillas para banderas y Banderas confeccionadas

DESIDERIO REIG

Droguería: Bailén 8 y 10 Alicante



OLEAS

de interés para

CARPINTERIA MECÁNICA

JAVIER LLORET MAS

Se facilitan bocetos y presupuestos a quien lo solicite.

Oficinas y Talleres: Berenguer de Marquina, 6 (antes travesía de Belandó)

Cemento

"Asland"

VENTA EXCLUSIVA EN LA PROVINCIA

Agustín Mora - Ferrería

ALICANTE

FEMINA

Castaños, 18 -- primero

Sala de belleza - Tocadores femeninos

Atendido por señoritas. Salones independientes

Precios moderados

CENTRAL CINEMA

Tarde y noche TRIO SINFONICO RUSO

HOY

Romance agreste

Sección permanente desde las seis en adelante

Materiales de construcción
Juan Mora Bernabeu
San Vicente, 3.-ALICANTE.-Teléfono 2025

Visite usted las oficinas de
Gas Alicante
y pida presupuestos de instalaciones

Se debe implantar el divorcio absoluto

Concha Peña, la distinguida escritora, dedica en el popular «Heraldo de Madrid», un notable artículo a encomiar el gran acierto del Gobierno provisional de la República al designar para la Dirección General de Prisiones, a la insigne letrada Victoria Kent, de cuyas dotes de cultura espera una labor generosa para aquellos que por error quebrantaron la ley.

Pero, Concha Peña, con cierto juicio, considera, además, el nombramiento de la inteligente jurista como un triunfo para el sexo y, afirma que Victoria Kent, en su calidad de abogada, puede hacer mucho en favor de la mujer renovando su situación jurídica, con leyes beneficiosas.

A tales fines, la articulista, valientemente, con una sinceridad reveladora de su cultura, solicita de la alta función del Estado, su valioso concurso para que interese al Gobierno la rápida implantación del divorcio en España.

Y, estimamos dignos de reproducir los brillantes y convincentes párrafos con que la exquisita escritora plantea tan disonante como olvidado, que reclama urgente y adecuada solución.

«A la primera mujer letrada que ocupa cargo público en la República me dirijo desde la tribuna del «Heraldo», solicitando su valioso concurso para que interese al Gobierno la resolución de un problema que urge rápidamente resolver, cual es la implantación del divorcio en España.

Es necesario abordarle limpiamente y con la mayor pureza de pensamiento posible, no rodearle de perfidias, de con-

cepto, de graves censuras, de injustas acusaciones que traspasando los límites de la crítica honrada.

Purificando su ambiente y asturándolo de una elevada concepción moral, pueda en España el divorcio implantarse con ordenadora ética, sin confundir la idea de la sensualidad con la del verdadero amor, ya que la permanencia del vínculo matrimonial no depende de las fórmulas exteriores ni de los requisitos legales que intervienen en su consecución. El verdadero vínculo existe en la fidelidad de los que lo contraen, en el respeto mutuo, en la comprensión, en el perdón recíproco, y ni la Iglesia ni el Estado son suficientes para unir a los contrayentes. El lazo de unión está en su propia voluntad, y como en la esfera jurídica el matrimonio es un contrato «unilateral», cuando se falta a las estipulaciones que en él se establecen debe solicitarse la parte perjudicada la rescisión del contrato.

Hay que renovar las leyes son los aires de la libertad que corren en estas auroras del porvenir, nutrias con torrentes de savias nuevas y arrancando las oscuras páginas tradicionalistas del Código civil que tanto perjudican a la mujer.»

Las líneas que anteceden, contienen los conceptos de fondo más ciertos, irrefutables y briosos que hemos leído acerca de asunto de tan trascendente importancia para la mujer y para el hombre en España.

Como partidarios convencidos de la necesidad de implantar el divorcio absoluto en nuestra hasta ahora retrograda

nación, hemos de aplaudir y sumar nuestro humilde y fervoroso voto a la justa demanda que Concha Peña dirige a Victoria Kent.

También hemos hecho nuestra modesta campaña en pro de reforma tan vital. Hace pocos años, en un periódico liberal de la localidad, y no recuerdo si en ocasión en que lo dirigía el que hoy está al frente de este DIARIO, publiqué una serie continuada de cinco o seis artículos propugnando por la implantación del divorcio que, si bien concitaron contra mí, odios, denuestos, enemistades, y hasta un intento de desfile del Alicante negro, por la Redacción para cortar su publicidad, empeño que no lograron—a pesar de las coacciones que contra mí se pusieron en juego—experimenté en cambio, sobre la satisfacción de la libre expresión de mi sentir, el parabién del Alicante democrático y progresivo, entre el que perdura el del ilustre siciliano e inolvidable republicano doctor don Antonio Rico.

Más entonces, eran vanas quimeras tales campañas. Con Su Majestad Católica, con los prejuicios de los mogigatos, con las teorías anacronistas de los fransantes, con la oposición

“LA VULITE”

Tendrá vuestro auto siempre limpio

En diez minutos exactos, sin necesidad de una gota de agua y por el precio de 0,30 pesetas, vuestro auto estará siempre limpio y brillante como el día de su estreno; por barro, alquitrán y grasa que lleve aunque haga meses que no se haya lavado.

Pedid una demostración gratuita a vuestro auto y será la manera práctica de convencerse de su resultado.

Agencia exclusiva para Alicante y provincia, Plaza ISABEL II, 18

sistemática del clericalismo, era absurdo, repito, todo deseo de renovación e imposible el propósito salvador de Concha Peña, de arrancar las oscuras páginas tradicionalistas del Código civil.

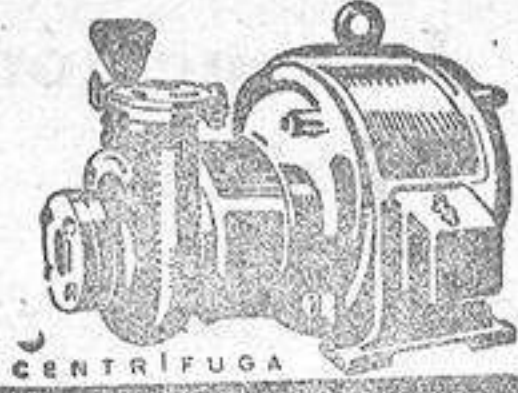
Pero, ahora, con la República, con el torrente purificador de aires de libertad, de tolerancia, de comprensión y de humanitarismo que circula desde el fausto 14 de abril por todos los ámbitos de España, es factible, y todos los ciudadanos libres debemos solicitar que el Gobierno del nuevo régimen imparta en nuestro país el divorcio absoluto, es decir, con disolución del artificioso y esclavizador vínculo, término fisonómico y redentor de tantos seres que viven al margen de la ley sherojados por un Código

esduco y la clásica intransigencia clerical.

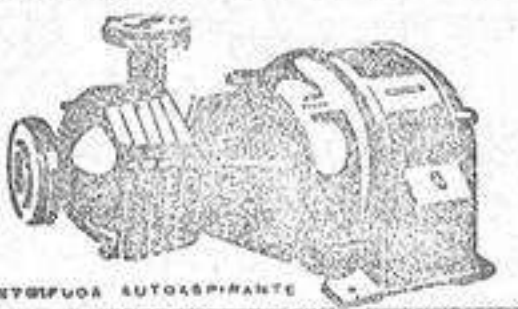
Y para mayor ejemplaridad, sea Victoria Kent, mujer y letrada al servicio de la República, la que, como dice Concha Peña, interese al Gobierno la resolución urgente de un problema del que depende la liberación de muchas almas.

Jorge Pacheco Barrera

BOMBAS SIEMENS



PARA RIEGOS
caudales hasta
100.000 litros
por hora.



PARA CASAS PARTICULARES
tipo autoaspirante
hasta 4.800 litros
por hora y 65 metros
de altura manométrica

SIEMENS INDUSTRIA ELECTRICA, S.A.

Representación Técnica, Murcia, Pl. de Sto Domingo, 24

En venta en ALICANTE: José Tatí, calle Trilunfo, número 3.



UN VINTO MARAVILLOSO para volver los cabellos blancos color primitivo a los 15 días de darse una loción diaria. De acción se debida al extracto del alga. No mancha ni le pica ni le rupa. Se aplica con la mano como una loción cualquiera. La compra garantiza el reembolso. Colón. con sus iniciales. De vende en todas partes.

Gente conocida

VIAJEROS

Marchó a Madrid don Juan Albert.

—Ayer estuvo en ésta el prestigioso abogado del Pinaro, don Antonio Gregorio Toda.

—Llegó de Cartagena don Patricio Basilio Brú, farmacéutico.

—De Valladolid llegó el capitán de Caballería don Fabriciano Cueste.

—Se encuentra en ésta el distinguido joven don Fernando Mascarón.

—Marchó a Barcelona don Victorino Ferge, muy estimado amigo nuestro.

TRASLADO

El doctor Mengada ha trasladado su domicilio a la plaza de Castelar 6, donde ha instalado, también, su Laboratorio Médico.

NATALICIO

Ha dado a luz felizmente una preciosa niña la distinguida esposa de nuestro compañero en la prensa y culto abogado don Jerónimo Gomariz, querido amigo nuestro.

Felicitemos a los venturosos padres por tan fausto acontecimiento.

NECROLOGIA

Un nuevo dolor abruma a la familia de nuestro director: Anoche falleció su sobrino don Eduardo Vander Hopfsadt que hoy hace ocho días vió morir a su virtuosa esposa doña Ascensión Alberola Costa.

No tenemos palabras con que expresar nuestro hondo sentimiento por el horrible pesar que anonada a los familiares de nuestro estimado camarada cuyo hogar queda deshecho, roto, por

estos tremendos golpes del Infortunio.

El finado ocupaba en la Sociedad de Aguas de Alicante un elevado cargo de confianza y por su probidad y hombría de bien era estimadísimo en dicha entidad. El señor Vander Hopfsadt supo granjearse generales amistades muy sinceras que hoy llorarán, con nosotros, su muerte que a todos nos sobrecogió, afectándonos.

Hojas de afeitar

“TOLEDO”

Las mejores

Anuncie usted en el DIARIO

“Sólo lo bueno se abre camino”
Miles de personas curadas de estómago dicen así del DIGESTÓNICO del Dr. Vicente
VENTA EN FARMACIAS

PASTILLAS MERINO

QUITAN LA

TODOS LOS AÑOS SURGEN NUEVOS MEDICAMENTOS QUE DICEN CURAN LA

TOS

Conocidas desde 1827 y jamás superadas, fabricadas sólo con productos derivados de los vegetales.

LAS RECOMIENDAN LOS MEDICOS

Llevar el aval de un prestigio de la medicina española

Hotel Samper

(FRENTE AL MAR)

El más céntricamente situado.—Calefacción central, agua corriente en todas las habitaciones.

TELEFONO 202

CERVEZA MAHOU

Hijos de C. Mahou MADRID
ES LA MEJOR

VINOS Y COGNAC González Byass

FRONTERA «Tío Pepe», «insuperable», «Solera 1847» y otros

Depositarlo y agente provincial en Alicante

ASIN - Isabel II 10

Venta a plazos y venta de libros

Librería Maragat

Valencia

Arte, Ciencia, Derecho, Literatura

Informes para Alicante

Francisco M. Dávila

Plaza Chopí, núm. 3

Hospedesc en MADRID en el

HOTEL PRINCIPE

TODO CONFORT.—Excelente comida

PENSION COMPLETA DE 11 A 15 PSETAS

Príncipe, 7, esquina a la Plaza de Canalejas

Escultor y Pintor Decorador

FABRA

Díaz Moreu núm. 94, bajos.-ALICANTE

Artista académico que trabaja en escultura, pintura, dorados finos y esmaltados, monumentos en mármol, lápidas, panteones, imágenes, altares. Decoramos fincas, casas de comercios y restauramos sillerías doradas y toda clase de pinturas, salones y demás

IDEAL

HOY

Señales a las 8 tarde y 10 noche

La novia del regimiento

Una cómica en dos partes

Secciones desde las 6:30 tarde y 10:30 noche

MAXIM'S

PROGRAMA PARA EL 23 DE ABRIL

GRANDES EXITOS

ZINGARITA

vedette moderna

Pepita Sales

formidable estrella

SECCIONES TARDE Y NOCHE

Rigurosamente reservado el derecho de admisión



PAPEL DE FUMAR
BAMBÚ

PRECIOS	
Un mes	2,25 pesetas
Fuera: Trimestre	8,00
Extranjero: Semestre	16,00
NUMERO ATRASADO: 0,30 pesetas	

OFICINAS: MENDEZ MUÑOZ, 21
TALLERES: SAGASTA, 26
Apartado de Correos, 162
Teléfono número 288 oficinas)
FIANQUEO CONCERTADO

Correspondencia literaria y política, al Director

Corresponsales en Madrid, Barcelona y Valencia

Correspondencia administrativa y valores, al Administrador

Ultimas informaciones del día

Del extranjero, de Madrid y de provincias

(Informes telefónicos y telegráficos de nuestro Corresponsal en Madrid Alejandro Serrano)

Los alicantinos y la República

Ha sido nombrado director general de Agricultura nuestro querido amigo el abogado don Antonio Pérez Torrealba. Un valor nuevo, joven, que con la República irrumpe en la dirección de la vida de la nación por méritos propios que le han dado una personalidad destacada en el republicanismo local.

Don José Pérez Molina ha sido nombrado gobernador civil de Las Palmas.

Su primer destino en Balnearios ha tenido que ser permutado por este por acoplamiento de personal idóneo a los problemas de cada comarca.

El señor Pérez Molina sonó en el momento de Canarias donde residió algún tiempo, sabrá ser un digno representante del Gobierno de la República en aquellas islas.

A ambos queridos amigos deseamos muchos éxitos en los cargos con que tan merecidamente han sido honrados.

El señor Pérez Torrealba sale esta noche para Madrid para posesionarse del cargo.

“EL CINE”

“El malo”

Ayer se estrenó en el Ideal esta cinta de Artistas Unidos protagonizada por Doctores de Río y Edmund Lowe.

Aunque el argumento no es precisamente de lo más original, y tiene que recurrir con frecuencia al latigullo del drama, es origen de un nuevo triunfo de la actriz mejicana, que hace aquí un nuevo arde de su insuperable dominio del gesto, y confirma otra vez la aureola de su carrera.

Un atropello

El operador cinematográfico, don José Rodríguez Bonilla, envió en el año 1928 una instancia al entonces gobernador de esta, solicitando le fuera entregado el carnet correspondiente con arreglo a la prescripción en la R. O. de 20 de febrero de 1924. Ha transcurrido el tiempo, y este modesto operario continúa al margen de la ley, por desidia, de una autoridad civil, poco atenta a las aspiraciones de los obreros. Desde estas columnas nos dirigimos a quien corresponda, en solicitud de que se atienda al señor Rodríguez Bonilla, ya que la demora en entregarle el carnet de operador, es origen de perjuicios económicos, a los que no es acreedor.

Inventarios de los Ayuntamientos

Madrid (Tel.).—Se ha rubricado un decreto de Gobernación, disponiendo que para formular inventario de las haciendas municipales antes del 15 de Mayo próximo, los ayuntamientos presentarán al gobernador civil relación de impuestos, créditos, estado de cuentas, con explicación de las obras realizadas, situación de fondos, presupuestos ordinario y extraordinario, etc.

Dichos inventarios los remitirán los gobernadores al ministerio antes del 20 del citado mes de Mayo.

Propague usted el “Diario”

EL QUESO MAS SELECCIONADO DE LA MANCHA
VA A PARAR A
“LA MANCHEGA”
CASTAÑOS, 7
6 PESETAS KILO

No se autorizará Sanjurjo no dejará la el juego

Madrid (Tel.).—En Gobernación facilitaron una nota que dice:

«El advenimiento del nuevo régimen ha despertado los apetitos de algunos que se lucran mediante el juego.

Elementos interesados afirman que los propósitos del Gobierno o de algunos de sus miembros son establecer oficialmente la vuelta del juego en casinos y garitos.

El ministro de la Gobernación declara que no es cierto que se vaya a autorizar el juego en parte alguna, sino que ha dado órdenes para que se persigan y castiguen los juegos en cubiertos que en diferentes casinos venían funcionando estos últimos tiempos en proporciones excesivas.»

Grave denuncia contra el ex rey

Madrid (Tel.).—La Tierra denuncia que siendo ministro de Hacienda Calvo Sotelo y director de la Denda Carlos Casanovi Añón; en concepto de patrono del monasterio de Huelga (Burgos), ordenó convertir en dinero las láminas legadas por el fundador de dicha institución.

Estas láminas, intrasferibles ascendían a más de tres millones de pesetas, que fueron invertidas en títulos de la Denda perpetua que han desaparecido. Las autoridades eclesiásticas de Burgos que habían ya hecho diversas gestiones, se encuentran ahora sin títulos de la Denda, sin láminas y sin intereses. Estima el periódico que aquí hay materia para una querrela.

La Guardia Civil y la crisis obrera

Madrid (Tel.).—Un numeroso grupo de oficiales y tropa de la guardia civil, ha tenido la idea de que todos los elementos pertenecientes a este Instituto dejen un día de haber para aliviar a los obreros parados.

La proposición ha sido bien acogida en los cuarteles.

La Banda de Alabarderos

Madrid (Tel.).—El ministro de la Guerra se propone conservar la Banda de Alabarderos, cambiándole la denominación por la de Banda Republicana.

La “resignación” del Borbón

Madrid (Tel.).—Un periódico de la noche recoge una trascendental información del “Chicago Tribune”.

Dice que Alfonso de Borbón se mostraba ayer en Londres, optimista.

Parece que está maquinando planes fantásticos de manera muy diplomática y que el vizconde de Casa Aguilar, incondicional suyo, sale para Madrid el viernes por la noche, portando dos manifiestos dirigidos al ejército y a los monárquicos. Se supone que en ellos invocará la supuesta fidelidad de esos elementos, a fin de que le sigan manteniendo su adhesión hasta que se celebren las elecciones parlamentarias. Termina diciendo que deben vigilarse todos los movimientos de Florestán Aguilar.

Contra Martínez Anido

Madrid, (Tel.).—Se dice que el fiscal general de la República presentará una querrela contra Martínez Anido, que se basa en lo siguiente:

«Heraldo de Zamora», publicó en 17 de Julio de 1927 la referencia de una conferencia dada en dicha capital por Martínez Anido.

Dijo, entre otras cosas refiriendo a su actuación en Barcelona:

«Lo que hice fue que, se levantara el espíritu ciudadano, haciendo que desapareciera la cobardía y recomendando a los obreros libres que por cada uno que cayera, debería matar diez sindicalistas»

Cayeron muchos obreros, trabajadores honrados, pero también fueron muchos los criminales que murieron.»

Galarza dice que no puede decir otra cosa sino que cumplirá la ley, y que mañana dará cuenta de su actuación.

No hay detenidos gubernativos en Bilbao

Madrid (Tel.).—El ministro de la Gobernación manifestó hoy a los periodistas que no es cierto que existan detenidos gubernativos en Bilbao, como asegura anoche el periódico «La Tierra».

Existen detenidas pero son «carteristas».

Añadió que en España reina absoluta tranquilidad.

Rogó a un redactor de «La Tierra» que se hallaba presente, que hiciera saber a su director que se puede hacer y decir todo sin mentir, añadiendo que comprende que dicho periódico está necesitado de informaciones tranquilas, pero no las debe hacer faltando a la verdad.

Hoy se fijará la fecha para elecciones generales

Que designarán a Cortes Constituyentes

Madrid (Tel.).—El ministro de la Gobernación ha dicho que en el Consejo de esta tarde será señalada la fecha para las elecciones municipales en aquellos ayuntamientos que hayan de renovarse.

Igualmente será fijada la fecha para las elecciones generales de donde saldrán Cortes Constituyentes.

La Instrucción Pública

Madrid (Tel.).—El ministro de Instrucción Pública manifestó que es adelantando un decreto modificando la organización de la Ciudad Universitaria. Se tiene el proyecto de continuar, desde luego, las obras, pero con otro programa y dándoles mayor impulso.

Por otro Decreto se propone reformar el Consejo de Instrucción Pública y ha ofrecido su Presidencia a Unamuno y la de la Comisión permanente a Almaraz.

Respecto al uso de la lengua catalana en Cataluña, será autorizado en las escuelas maternas.

Los españoles de otras regiones residentes en Cataluña y los catalanes que prefieran el español, recibirán enseñanza en este idioma.

En las escuelas primarias se dará clase en español. Por otro Decreto se prolongará el curso hasta 1º de junio en aquellas Universidades en que por circunstancias de todas condiciones, se han perdido muchos días de clase.

Alemania e Italia reconocen la República española

Madrid (Tel.).—El ministro de Estado recibió hoy a varios diplomáticos, entre ellos al embajador de Alemania que le hizo entrega de una nota oficial de reconocimiento de la República.

También Italia y los Países Bajos han reconocido la nueva forma de gobierno en España.

La Ciudad Universitaria y la prolongación de curso

Madrid (Tel.).—El ministro de Instrucción Pública manifestó que es adelantando un decreto modificando la organización de la Ciudad Universitaria. Se tiene el proyecto de continuar, desde luego, las obras, pero con otro programa y dándoles mayor impulso.

Por otro Decreto se propone reformar el Consejo de Instrucción Pública y ha ofrecido su Presidencia a Unamuno y la de la Comisión permanente a Almaraz.

Respecto al uso de la lengua catalana en Cataluña, será autorizado en las escuelas maternas.

Los españoles de otras regiones residentes en Cataluña y los catalanes que prefieran el español, recibirán enseñanza en este idioma.

En las escuelas primarias se dará clase en español. Por otro Decreto se prolongará el curso hasta 1º de junio en aquellas Universidades en que por circunstancias de todas condiciones, se han perdido muchos días de clase.

El vampiro de Duseldorff

Duseldorff (Radio).—Después de una larga deliberación se ha dictado sentencia contra Peter Cuerten, vampiro de Duseldorff.

Ha sido reconocido como autor de nueve asesinatos, con violación, y otros dos con tentativa de violación.

Por cada uno se le condena a la pena de muerte.

También se le acusa de siete intentos de asesinato, y cuyas penas serían 60 años de prisión pero ha sido rebajada a 15 años con arreglo a lo que dispone el Código de Justicia.

El acusado pronunció breves palabras, diciendo que recono

Propague usted el DIARIO

Vidrios-Lunas-Marcos

Precios baratísimos
José Candela y C.ª Ltda.
ANTES SUC. DE CANDELA Y DEVESA
BA LEN 23 y 25
ALICANTE

(Frente a la Posada «La Unión»)

Del contrabando de pesetas

Madrid (Tel.).—El director de Aduanas ha ordenado que el expediente por aprehensión de 750 000 pesetas en billetes, efectuadas por la reznana de Irún a la marquesa de Añage, se instruya por el supuesto delito de contrabando con arreglo a la ley de Contrabando y defraudaciones.

Orgaz, no quiere mandal

Madrid (Tel.).—Parece que el general Orgaz, pretextando que se halla enfermo, ha pedido se le releve del mando de la primera brigada de la primera división.

Riquelme en Alcoy

El capitán general de la región general Riquelme, aunque abrumado por el trabajo que sobre él pesa desde que tomó posesión del mando, irá mañana a Alcoy a requerimiento de los numerosos amigos que allí dejó cuando cesó en el gobierno militar de la plaza.

Fogueres de San Chuán

Por acuerdo del excelentísimo Ayuntamiento se abre un concurso para la edición de 1.000 carteles murales, del boesto aprobado para los Fogueres de San Chuán, tamaño 80 por 1.20 y a 5 tintas, por el precio máximo de 900 pesetas, por pliego cerrado, adjudicándose a la de menor precio.

Este concurso lo resolverán los presidentes de las comisiones de Hacienda y Gobernación el próximo día 30 del presente

ATENEO

Pinturas de Emilio Varela
ENTRADA LIBRE

Propague usted el DIARIO

HOJAS DE AFEITAR

DE LA
FÁBRICA NACIONAL DE ARMAS
“TOLEDO”
SON UNA MARAVILLA

Propague usted el DIARIO

Propague usted el DIARIO

Propague usted el DIARIO

Propague usted el DIARIO

Propague usted el DIARIO

Propague usted el DIARIO

L revolución se extiende

Bolama, (Radio).—Acaba de estallar en Bolama un movimiento igual al registrado en la isla de Madere.

El movimiento ha permitido a los constituyentes hacerse dueños de la administración entera de la zona portuguesa.

El éxito de este movimiento, parece, según se afirma, que es completo.

¿Melo Barreto destituido?

Madrid (Tel.).—Se asegura que el Gobierno portugués ha llamado a su embajador en Madrid, Melo Barreto y que éste será sustituido por el general García Rosado.

Debe darse el nombre de Gabriel Miró a la Plaza de Isabel II

No sabemos qué intenciones tendrán los nuevos ediles respecto al cambio de nombres de aquellas plazas y calles ofrendadas, durante el régimen pasado, a las personas de la familia reinante.

Como es lógico que se piense sustituir el nombre de Isabel II, que hasta ahora lleva la antigua plaza de las Barcas, proponemos que en homenaje a nuestro glorioso y malogrado paisano Gabriel Miró y teniendo en cuenta que ya llevan su nombre los jardines situados en el centro de dicha plaza, se extienda la denominación a toda ella.

Y ello podría solemnizarse sencillamente en este próximo mes, el día en que se cumpla el primer aniversario del fallecimiento de Gabriel Miró.

Imponente acto en Alcoy

Ayer llegaron a Alcoy los señores Giebert, Blay y Campos, complicados en los sucesos de Jaca, y recientemente libertados del penal de Mahón.

Se organizó una imponente manifestación que acudió a recibirlos, dando vivas a la República y obligando luego a salir al balcón del Ayuntamiento a los libertados, los que tuvieron que hacer uso de la palabra para agradecer a su pueblo este efecto de simpatía.

Terminó el acto con vivas a la República.

Propague usted el DIARIO

Propague usted el DIARIO

Propague usted el DIARIO

Propague usted el DIARIO

Propague usted el DIARIO

Propague usted el DIARIO

Propague usted el DIARIO

Propague usted el DIARIO

Propague usted el DIARIO

Propague usted el DIARIO